

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
Año XXVI  
Capital: un mes... 1 peseta  
Fuera: trimestre... 4 "  
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 17 de Enero de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.456

## TRASPASO

Se hace del Almacén de vinos y otros artículos de

Hipólito González

Avenida Casado del Alisal, frente al Portillo de la Plaza Toros y mercado de cereales.

Informarán en el mismo.

## TRASPASO

Por no poderlo atender su dueño, se hace de un bonito negocio, cuyo valor es de siete mil pesetas, siendo su producto de tres mil quinientas pesetas verdad.

En la administración de este periódico informarán.

D. res. Alvarado y Alvarez

## OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia

de once á una

BARRIONUEVO, 29, 2.º

## FINCAS

Se venden en campo y término de esta ciudad, 94 obradas de tierra, una era de dos obradas y dos cuartas, con casa, otra de una obrada y dos casas coniguas, en el barrio de Santa Ana.

Informarán Gil de Fuentes, núm. 8.

## Ensamadas y bollos para el chocolate

FRESCOS TODOS LOS DIAS

EN LA

## Confitería de Garrido

## Cerdos

En el Portazgo de Villamuriel, se venden dos cerdos.

Dará razón: Juan Andrés, en dicho Portazgo.

## MÚSICA

## ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar euactas obras de música se les pidan, ya para canto, cante y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos vos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71

## LA CONTABILIDAD AGRICOLA

La agricultura es una industria y por lo tanto, debemos pretender en su explotación, obtener el mayor interés con relación al capital en ella empleado.

Para conseguir este objeto es preciso armonizar bien todos los factores que, según los cálculos de previsión, deben figurar en la explotación.

Estos cálculos de previsión deben tener su confirmación en la práctica si el proyecto está bien fundado, y para tener la certeza de esa confirmación nos es indispensable el auxilio de la contabilidad.

La contabilidad agrícola es el espejo de los resultados prácticos del cultivo. Si está bien establecida veremos en

ella qué planta nos dá beneficio suficiente para conservarla en la roturación; cuál otra nos dá poco beneficio ó nos dá pérdida y entonces podremos decidir su sustitución por otra que consideremos más ventajosa. Lo cual será objeto de ulterior confirmación. Lo mismo que decimos de los cultivos podemos decir también del ganado, de las industrias agrícolas, etc. De todo, veremos en la cuenta correspondiente el resultado que obtenemos; si es malo, buscaremos la causa y el remedio para corregirlo, y si es bueno, además del provecho, tendremos la satisfacción y tranquilidad consiguientes.

Pocos son los propietarios ó cultivadores que llevan la contabilidad de sus fincas como se debe llevar; la mayoría de los que llevan cuentas forman una sola de gastos é ingresos, en la cual se juntan los resultados de todos los elementos que constituyen la finca, y cuando más, ven en conjunto el resultado final. De ese modo no pueden decir á qué precio les resulta el hectolitro de trigo, á cuál los 100 kilogramos de heno, el kilogramo de carne, el hectolitro de vino, etcétera; no saben con cual cultivo ganan, con cual otro pierden, y es necesario saber esto para seguir con los que dan ganancia y abandonar los que proporcionan pérdidas.

De lo que acabamos de decir se deduce que en la contabilidad agrícola se debe abrir una cuenta á cada planta, á cada clase de ganado y á cada industria establecida en la finca.

Estas cuentas, con su *Debe y Haber*, constituyen el libro Mayor.

En el *Debe* de cada una pondremos el valor de todo lo gastado (en jornales, yuntas ó materiales), para la producción á que se refiere la cuenta, y en el *Haber* el valor de los productos obtenidos.

Claro es que para abrir estas cuentas en el Mayor, hemos debido formar antes el Inventario, en el cual habremos puesto debidamente clasificado y valorado todo lo perteneciente en el día que se hace el inventario á cada entidad que figura en la explotación y que luego encabeza como hemos dicho cada cuenta del Mayor.

Como tenemos una *Caja* que paga todos los gastos y cobra todos los productos de los factores agrícolas, llevaremos en el libro correspondiente la cuenta de caja; cuyo *Haber* será la suma del *Debe* de todas las entidades cuyas cuentas se salden en metálico ó se «cierren» con *Caja*, y su *Debe* la suma de *Haber* de las mismas cuentas.

Estos tres libros: Inventario, Mayor y de Caja, son los esenciales en la contabilidad y debidamente relacionados por partida doble nos darán á conocer con exactitud la marcha del negocio en conjunto y en detalle.

Además de estos libros deben llevarse otros para aquilatar más la marcha de la explotación con todos los detalles que se deseen. Estos libros son: Los auxiliares de cultivos con los gastos clasificados por operaciones, jornales, yuntas, etcétera, los de ganadería é industrias; con los cuales sabremos en cada caso lo que nos cuesta cada operación, lo que nos produce cada planta ó ganado, y luego, por las comprobaciones correspondientes, podremos juzgar con gran aproximación y al día la marcha del negocio.

Para llevar todas estas cuentas no hace falta gran trabajo por parte del propietario, sólo es necesario tener voluntad de ejecutarlo y ser metódico para hacer los asientos correspondientes sin dejarlos nunca retrasados. Bien establecida la contabilidad, se lleva fa-

cilmente con tres ó cuatro horas de trabajo en cada semana.

El propietario, aunque dirija su finca debe tener un capataz encargado de la ejecución de todas las operaciones dispuestas por él. Este capataz estará al frente de los peones ó obreros y los distribuirá de la manera más conveniente para obtener la mayor utilidad de su trabajo.

El capataz, que debe ser un obrero del campo que se haya distinguido por su inteligencia y buena conducta y que sepa leer y escribir, llevará un libro «diario» donde anotará cada día las operaciones ejecutadas y su costo en jornales ó yuntas, las cantidades empleadas de abonos ó semillas, los alimentos sacados de almacén para el ganado, los productos obtenidos, todos los datos en fin, que sea preciso tener en cuenta para la contabilidad. Con estos datos clasificándolos por cultivos (ó entidades de la explotación) formará el parte semanal especificando los gastos y productos y las entradas y salidas de los almacenes.

El propietario hará los asientos en las cuentas correspondientes, con este parte semanal, y como ya recibe los datos clasificados, la operación es fácil y rápida.

Es conveniente, para facilitar el trabajo del capataz, darle impresos debidamente formulados para que anote en ellos los datos que creamos necesarios. El buen criterio del propietario sabrá adaptar al caso particular de su finca el formulario más adecuado, ya que nosotros no hacemos más que apuntar la idea que debe presidir al hacerlos que es tener todos los datos preciosos con la mayor claridad y concisión posibles.

Como complemento de la contabilidad debe tener el propietario un plano parcelario de su finca ó por lo menos medidas sus parcelas ó numeradas convenientemente para que al hacer en cada una las operaciones culturales, sepa lo que deben costar, la semilla y abonos necesarios y los productos que aproximadamente corresponden. El plano parcelario es el mejor auxiliar que tiene el propietario para vigilar lo que en su finca se hace, aunque no esté él presente; sobre todo teniendo espíritu observador y buen criterio para interpretar los resultados.

Estas mediciones y planos, no son cosas difíciles de aprender para el propietario instruido que quiera hacerlas por sí mismo, especialmente la medición de cada parcela que es lo indispensable.

Como estamos convencidos de la importancia y gran utilidad que tiene para el propietario, llevar por sí la contabilidad en regla, invitamos á los que se encuentren en condiciones para ello que lo pongan en práctica y estamos seguros de que tomarán más afición á sus fincas, verán resultados que no habían visto en unos cultivos por estar mezclados con los de otros, y rectificarán opiniones mal fundadas por la mala interpretación de esos resultados. La agricultura la verán entonces bajo otro aspecto; les parecerá una cosa nueva; les interesará el desenlace de sus combinaciones (plan de cultivos) y llegarán á hacer cálculos sobre los resultados y luego los verán confirmados con gran aproximación. No tendrán productos fabulosos; pero todo será lógico como corresponde á una industria regida científicamente en armonía con el medio en que se desenvuelve.

Luis Serrano

## CARTA DE MADRID

16 de Enero de 1908

Sr. Director:

A las diez y cuarto de la mañana, los Reyes, siguiendo una costumbre tradicional de los monarcas españoles, fueron á la capilla de la Virgen de la Paloma, para cumplir el acto piadoso de presentar á la Patrona de Madrid al heredero de la Corona.

Los habitantes de aquellos populosos barrios, descendientes de los *chisperos* y de las *manolas*, que fueron asombro del mundo por su heroicidad y valentía en la defensa de la Independencia española en 1808, tributaron á las reales personas una entusiástica ovación.

Los monarcas mostraban al tierno Príncipe, al cual la multitud aclamaba frenéticamente. Los Reyes oyeron misa en el altar de la popularísima Patrona y al regresar á Palacio reprodujéronse los vivas del pueblo.

Cuando SS. MM. llegaron al regio Alcazar, esperaban los ministros para celebrar bajo la presidencia de D. Alfonso el Consejo de todos los jueves.

Este, ha carecido de verdadera importancia. Porque lo ocurrido en él estaba descontado. En su discurso, el presidente del Consejo dió preferencia á los asuntos de Marruecos, y en este punto, el Sr. Maura no hizo otra cosa que afirmar que el Gobierno no ha cambiado de línea de conducta y solo se propone evitar que los nuevos incidentes y aspectos de Marruecos no le cojan desprevenido.

También era asunto descartado la firma de los numerosos decretos del ministerio de Marina como resultado de la ley de reorganización de los servicios de Marina.

A las cuatro de la tarde han quedado reunidos en Consejo en casa del señor Maura, los ministros para continuar el examen de los proyectos que quedaron pendientes en el Consejo anterior. Es decir que se estudiarán y quedarán resueltos los proyectos conocidos de Fomento sobre protección á la marina mercante, comunicaciones marítimas, y repoblaciones forestales, y el de Gobernación sobre comunicaciones radio-telegráficas.

Como es natural el Consejo se ocupará también de los asuntos de Marruecos, cuestión quizá la más importante que se halla planteada hoy en nuestra política, pero sobre este particular las referencias son escasas. El ministro de Estado ha dicho á la entrada que no había noticias nuevas del Imperio. Durante los días que faltan para reanudar las Cortes, se celebrarán varios Consejos de ministros para ir preparando labor parlamentaria.

Telegrafian de Barcelona diciendo que la juventud monárquica, prepara una gran función de gala en el Teatro del Liceo, para el día del santo del Rey.

La huelga de curtidores de Igualada, sigue sin resolver.

Amparados por la solidaridad obrera, irán mañana á trabajar en dicho punto ochenta mujeres y niños.

A causa del mal estado de la carretera entre Badalona y Barcelona, se amotinaron esta mañana varios carre-

teros cuyos vehículos quedaron atascados en los baches.

Acudió la Guardia civil quien apaciguó los ánimos sin más incidentes.

Han marchado á Madrid el alcalde y el presidente de la Diputación.

De Coruña telegrafían diciendo que la huelga sigue en el mismo estado.

Por orden superior ha comenzado la Guardia civil á practicar registros en la estación y en las casas en que habitan gentes sospechosas.

El juzgado instruye sumario contra la hoja que publicaron los obreros, reputándola ofensiva para la intervención de las autoridades.

Los buques del bon siguen anclados. Marineros armados y la Guardia civil los vigilan, impidiendo á la gente que se acerque.

Patrones y huelguistas han desistido de toda intervención en la Junta mixta de conciliación.

Los vecinos del distrito de Jrijoa, se hallan entregados á la más completa anarquía dominados por el terror de la Sociedad de labradores.

A quienes no se asocian les quemán los pajares y las casas y les destruyen los sembrados.

Esta tarde se verificó en Palacio el acto solemne de presentar al Rey las cartas credenciales que le acreditan como ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la República de Colombia por el doctor Manrique, nuevo representante de su país en España.

La ceremonia se ajustó en un todo al ritual acostumbrado.

El diplomático sudamericano fué al regio alcazar en un coche de París de media gala, acompañado del introductor de embajadores señor conde de Pie de Concha.

Otro carruaje de igual clase formaba, de respeto, en la comitiva.

El acto de la presentación de las credenciales se verificó, según costumbre, en la cámara. El introductor de embajadores anunció al nuevo enviado de Colombia, presentándole al Rey, á quien, después de profunda reverencia, hizo entrega de los documentos mencionados.

Conversó el Rey con el Sr. Manrique afectuosamente durante breves instantes, y con ello quedó terminado el acto.

A él asistió, en representación del Gobierno, el ministro de Estado, señor Allendesalazar. Con el monarca se encontraban los jefes de Palacio, el grande de España de servicio, duque de Montemar; el ayudante secretario, conde del Grove, y el de órdenes á quien correspondía de guardia.

El Rey vestía uniforme de capitán general.

Terminada la audiencia, el ministro de Colombia pasó á cumplimentar á las demás personas de la Real familia.

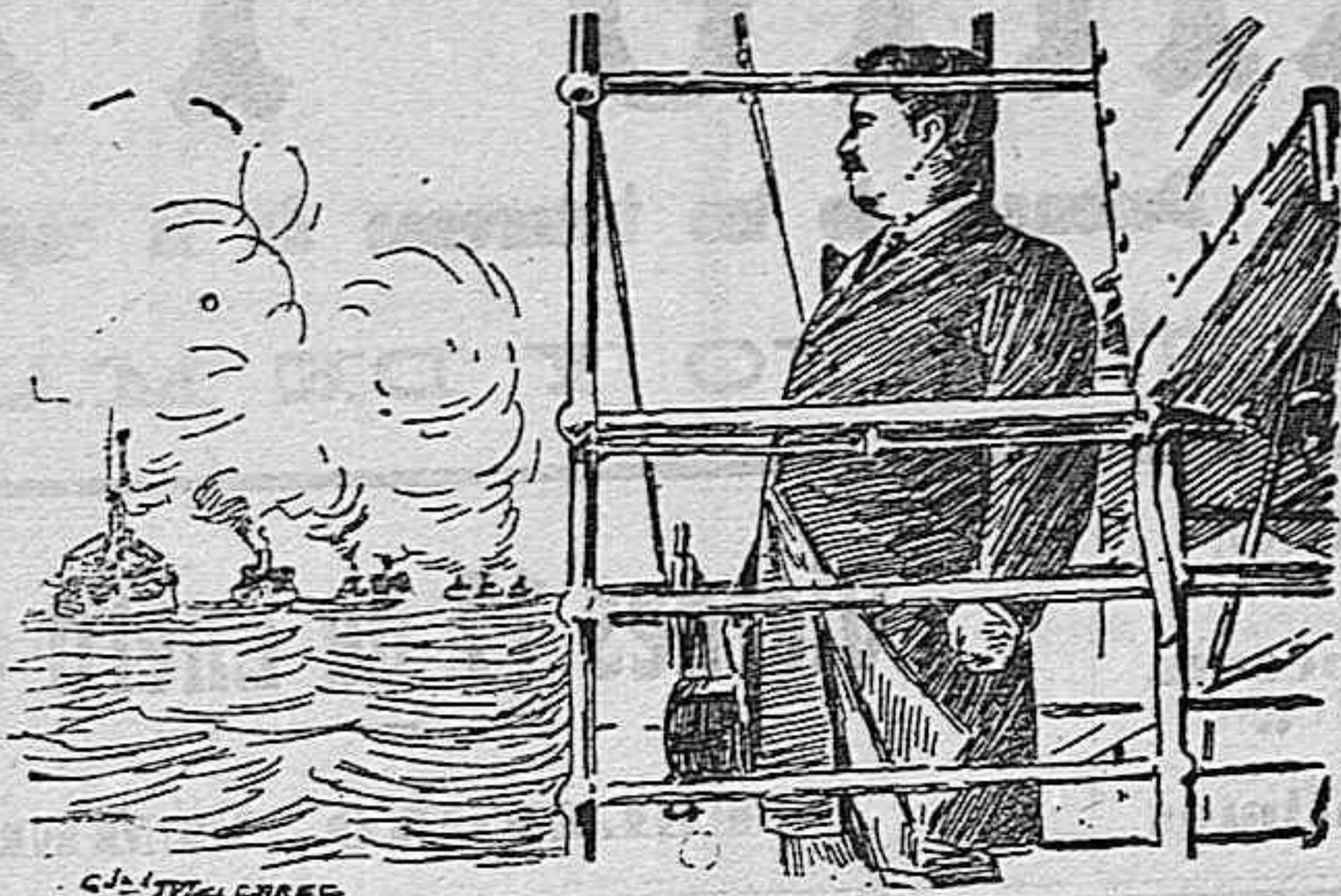
Después regresó á su domicilio en la misma forma en que había ido al regio alcazar, y más tarde realizó las obligadas visitas de cortesía al presidente del Consejo y al ministro de Estado, quienes á última fueron á corresponder á ellas.

Mencheta

## LA ADMINISTRACION LOCAL

Se van á abrir las Cortes y no puede saber nadie, ni el presidente del Congreso, ni el Gobierno, ni la Comisión, ni los señores que fueron al *cine*, y mucho menos el resto de los diputados, qué es lo que se va á discutir.

YANKIS Y JAPONESSES



Roosevelt revista la escuadra americana

lico que se cuela a última hora por entre los barrotes de aquella jaula solariega donde tienen su nido las águilas de Riofuerte.

«Nido de águilas» es, si igual en mérito literario, de redacción, bastante inferior a «El abolengo» y a la misma «La cizaña» en cuanto a intensidad y técnica teatral. Para dar poesía al cuadro no bastan unas flores, unos pájaros unos discretos: para dar poesía al cuadro, para darle vigor y vida, hay que ponerlo en las almas.

El escaso público que acudió al teatro siguió friamente la representación y frío completamente quedó a la terminación de aquélla, no escuchándose durante ella ni un solo aplauso.

La interpretación tampoco tuvo nada de particular y a nuestro juicio es debido esto a la falta de ensayos, pues la obra de anoche estaba prendida con alfileres.

Con la «Primera Postura» juguete en un acto de Arantime, terminó el programa de anoche.

Entre-dos.

Para mañana anuncia su beneficio la señora Rustani, nada menos que con una obra de Victoriano Sardou, LA TOSCA.

La Función Benéfica

RESULTADO obtenido en la organizada por la Empresa del Teatro de esta ciudad y celebrada el 13 del corriente:

Importe total de los ingresos detallados en los periódicos locales. . . . . Pesetas 2.493'60

A deducir: Pagado a los Sres. Alonso Hijos, representantes de la Sociedad de Autores. . . . . 46

LÍQUIDO. . . . . Pesetas 2.357'60

Esta cantidad ha sido entregada al señor Tesorero de la Cocina Económica, según resguardo que ha ofrecido con esta fecha.

Los justificantes de dicha función, se hallan a disposición del público en la Taquilla del Teatro.

Palencia 17 Enero 1908.

D. CANTUQUE.

EN LA AUDIENCIA

Hey ha comparecido ante el Tribunal, ocupando el banquillo de los acusados el vecino de San Román de la Caba, Hipólito Santos Cuevas, quien según el señor fiscal, el día 10 de Septiembre último y con motivo de ir al Juzgado municipal de dicho pueblo a enterarse de la resolución de un juicio de faltas, el Juez le dijo que se había inhibido del conocimiento del asunto, y entonces el Santos profirió frases mal sonantes contra referido Juez.

Califica este hecho de constitutivo de un delito de desecate, y pidió se le impusiera como autor del mismo, la pena de un año y un día de prisión correccional, multa de 250 pesetas, accesorias y costas.

El letrado defensor del procesado, Sr. García Crespo, en concienzudo informe forense, negó en absoluto la certeza del hecho y en su virtud solicitó se absolviera al Santos, con las costas de oficio.

NOTICIAS

La fiesta de San Antón

En la iglesia parroquial de San Miguel, se ha celebrado hoy la solemne función religiosa al venerable Santo.

Terminada la función de la mañana, no faltaron oradores más ó menos libres que, desde la caballería que montaban, dirigieran discursos sabrosos según el gusto de los muchos espectadores, que aprovechando la hermosa temperatura del día se habían congregado en la parte exterior de la iglesia.

En cambio dentro, contadísimas personas, dirigían sus preces al Altísimo.

Pena y no pequeña nos produjo este contraste.

Más convencidos de lo bárbaro de la

¿Con arreglo á qué texto? Esta es la pregunta que se hace en todos los círculos políticos de la Corte, con el temor, fundado, de que la discusión del proyecto resulte una cosa caótica, incongruente y sin sentido común.

El texto primitivo, auténtico, el que se sometió por el ministro al Congreso, ese no existe. Desapareció bajo la balumba de enmiendas, adiciones, raspaduras, cambios totales de artículos enteros, que cayó sobre la ley.

Si le piden juramento á la Comisión, ésta no podrá decir, ni aproximadamente siquiera, cuál es la nueva redacción de la ley. Allí en el cine, el presidente del Consejo y el presidente de la Comisión, al admitir una enmienda, decían: «Bueno; se tendrá en cuenta, se pondrá en la ley.» Y pasaban á otro artículo; pero sin ningún documento, prueba fehaciente, cosa alguna en que constase la que era á veces radical mudanza.

Ese es el gravísimo inconveniente del cine; por lo cual nunca podrá competir con el debate público y solemne en el salón de sesiones. En el salón hay taquígrafos que apuntan todo lo que se dice por una y otra parte y todo lo que se hace; hay secretarios que leen las enmiendas, que las llevan registradas y ordenadas; hay un presidente que concede la palabra á la Comisión, al Gobierno, á las minorías. Y todas esas son garantías que salvan en lo posible los errores y deficiencias humanos.

Pero en el «cine» todo está á la buena de Dios, á la ventura, á la memoria de los participantes de los acuerdos. Y hay que presumir la buena fe en todo el mundo; pero no tendrá nada de extraño que cada cinco minutos se peleen la Comisión y las oposiciones, por recordar cada bando de distinta manera lo que se acordó.

—Eso está admitido—dirá un diputado ó un jefe de la oposición.

—No señor,—replicará la Comisión;—eso ni se admitió ni siquiera se discutió.

¿A quién creemos? ¿Dónde consta una ú otra cosa? ¿Quién decide en el caso de discordia? ¿A qué testimonio se recurre para dirimir la dificultad? Y, sobre todo, ¿Cuándo se imprimió y se hizo público, en sentido afirmativo, cualquier cambio en la ley? ¿Qué base van á tener los diputados para entenderse?

Eso será, desde el primer instante, un lío espantoso, como jamás se vio otro. ¿Conque en el mismo salón de sesiones, cuando se discute una ley con todos los trámites reglamentarios y todas las garantías de rúbrica, hay horas en que no se entiende nadie y se rechazan enmiendas que no se han leído y se traspapelan otras! ¿Qué será, señor, que será el *onus camélorum* de esa ley de Administración local? El mayor genio del mundo no podrá salir de ese laberinto, ni siquiera con ayuda de práctico.

Y tal confusión sólo servirá para que el Gobierno imponga lo que quiera imponer ó para que los hábiles cuelen de matute todo lo que les venga en gana.

Provedrá de todo ello un gran desprestigio del Parlamento, á quien no sólo se le cercenan facultades y prerrogativas esenciales de su soberanía, sino que se le obliga á discutir con una incoherencia extraordinaria, mayúscula, capaz de volver loco al ánimo más sereno; saliendo la ley hecha una pura lástima y dejando reducida á la nada la fiscalización de las minorías.

Muchos diputados de todos los partidos y grupos piensan formular una protesta de carácter general á la ley y á la manera inorgánica y absurda de discutirla.

El Sr. Montero Ríos no ha recibido aún la visita del Sr. Moret, ignorándose si esto obedece á una rectificación del primer propósito del jefe de los liberales ó á que desea conocer la opinión de todos los ex-ministros para someterla luego á la consideración del Sr. Montero.

Lo que éste piensa del proyecto no es desconocido para el Sr. Moret.

Cambiaron impresiones antes de irse el Sr. Moret á Granada sobre el proyecto, aunque examinándolo en su conjunto.

Por cierto que en las conversaciones que los dos presidentes sostuvieron sin

carácter de conferencias especiales, el Sr. Moret coincidió con el Sr. Montero Ríos en el juicio desfavorable que del proyecto del Gobierno tenía formado.

Es muy posible que el Sr. Montero Ríos, si es consultado por el Sr. Moret nada diga respecto á actitudes y línea de conducta, que es lo que ahora se trata de determinar.

El Sr. Montero Ríos, que á pesar de lo que algunos periódicos dijeron no ha hablado nunca de su actitud en el Senado con respecto al proyecto, no hablará en la presente ocasión.

La fabricación y venta de cerillas

Administración general del monopolio

La Gaceta de hoy publica un Real decreto que dice así:

En uso de la autorización que concede al Gobierno el art. 7.º de la ley de presupuestos de 31 de Diciembre último para la administración directa por la Hacienda del monopolio de fabricación y venta de cerillas fosfóricas; á propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea la Administración general del monopolio de fabricación y venta de cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos.

Art. 2.º El administrador general del referido monopolio tendrá la categoría de jefe superior de administración, con el sueldo anual de 12.500 pesetas.

Art. 3.º Dicho administrador general desempeñará, en comisión, la administración de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Art. 4.º La diferencia que resulte entre el crédito comprendido en el capítulo 5.º, artículo 1.º, sección 9.ª, del presupuesto vigente de obligaciones de los departamentos ministeriales y el que se autoriza por el presente decreto se cubrirá conforme determina el artículo 7.º de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1907.

Dado en Palacio á 14 de Enero de 1908.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Guillermo J. de Osma.

Movimiento social de población

La «Gaceta» de hoy publica una real orden cuya parte dispositiva dice así:

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico hará la estadística del movimiento social de la población de todos los Ayuntamientos de España, disponiendo que se inscriban en cédulas especiales, nominal y circunstancialmente, los habitantes que adquirieran ó pierdan la condición de residencia, y en general los que emigren ó inmigren, y en cuanto sea posible, los que trasladen su domicilio de una vivienda á otra en cada Ayuntamiento.

Los propietarios y los arrendatarios de las viviendas, las Empresas de transportes inter-urbanos de muebles y los emigrantes é inmigrantes facilitarán al Ayuntamiento los datos que reclame para la nueva estadística.

El Instituto Geográfico y Estadístico dictará las órdenes é instrucciones y formulará los modelos á que deba ajustarse este servicio, dando al mismo el grado de desarrollo que juzgue realizable en su comienzo, y desenvolviéndole después á medida que disminuyan las dificultades que se opongan á la adquisición de los datos.

Vacantes de escribientes

La Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado anuncia el concurso de las 10 plazas de escribientes que se hallan vacantes en la misma y que han de proveerse mediante examen y oposición, con arreglo á la dispuesto en el reglamento aprobado en 15 del actual, así como para otras cinco de aspirantes que tendrán derecho á ocupar las que en lo sucesivo vacaren.

Las solicitudes documentadas de los examinandos han de presentarse en aquel centro en el plazo de quince días contados desde hoy.

El año ha comenzado recogiendo una herencia molesta: el problema yanqui-japonés; problema que habrá de resolverse dentro de poco y de cuya resolución depende en parte la tranquilidad del mundo.

En la prensa mundial los periódicos, los mismos redactores se dividen en americanistas y en japonófilos.

Las informaciones que se ofrecen al público, sin querer, inevitablemente se inclinan la mayoría de las veces á un partido ó á otro.

Por regla general, la admiración por el Japón es más decidida y sostenida por los pueblos débiles que por los pueblos fuertes, y así parece como que los pueblos anémicos sueñan ó esperan, con el triunfo de los pequeños japoneses, al supremo vengador de las injurias, que acaba de una vez con los vencedores de los vencidos actuales.

¿Quién veacera? No se sabe. Lo prudente es esperar; porque en realidad no podemos adivinar el porvenir todavía porque los hombres no han llegado á tener desarrollada esa isita cerebral donde ha de alojarse el sentido de la adivinación y de la percepción de lo futuro.

El acto del presidente de los Estados Unidos disponiendo que una escuadra de los Estados pase del Atlántico al Pacífico, ha parecido una provocación á la guerra, y, sin embargo, las palabras más provocativas y más molestas las ha pronunciado el jefe de los progresistas japoneses, el conde de Okuma, que á propósito de las actuales circunstancias ha dicho:

«Si los Estados Unidos consideran al Japón como un enemigo, su escuadra sufrirá inevitablemente una muerte parecida á la de la escuadra rusa».

En Norteamérica la actitud del pueblo corresponde á la del político japonés.

Roosevelt, al revistar la escuadra que ha de dar la vuelta á América, ha tenido que adoptar una actitud patriótica, y ahora ha de hacer creer á sus compatriotas que el proyecto que realiza, concebido principalmente para afianzarse en el poder, para hacerse recordar eternamente como el despertador de América, lo ha concebido para desarrollar el imperialismo de la gran república.

AYUNTAMIENTO

Presidida por el Sr. Martínez Azcoitia, ha celebrado hoy sesión en segunda convocatoria la corporación municipal, asistiendo los concejales Sres. Casañé, García, Velez, Monteoliva, Pérez y Hurtado.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó pasaran á informe de la Comisión de Hacienda, las instancias de los industriales don Eugenio Saúl, D. Juan Villegas, don Luis Bregel, D. Román Velez, señores Vallejo y Riquelme, D. Ildefonso Peña, D. José Bejarano y D. Julián Marcos, so icitando la aplicación de los beneficios de la instrucción de consumos para la sal destinada á sus respectivas industrias.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el fin de mes de Diciembre para su publicación en el «Boletín».

El Sr. Hurtado se ocupó del reciente fallecimiento del que fué digno presidente de esta Audiencia D. Antonio María Argüelles, pidiendo se hiciera constar en actas el sentimiento de la Corporación y que de dicho acuerdo se remitiera un mensaje á la viuda, acordándolo así la Corporación.

Imposibilitado por su avanzada edad de seguir prestando su penoso servicio el sereno Domingo Aguado, que lleva 30 años en su actual destino, se acordó nombrarle peón conservador de jardines y arbolados.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

TEATRO

Para la 32 función de noche, el señor Domínguez eligió para la de ayer un programa por demás variado.

Se representó en primer término el juguete de Calisto Navarro, «Hija Única», y después tuvo lugar un estreno.

Es este el de la última producción de Linares Rivas, «Nido de Águilas», no ha mucho tiempo representado en la clásica bombonera de D. Cándido, y al que los críticos madrileños clasificaron de exitazo, con cuya apreciación

no he visto esteos conformes la inmensa mayoría de los de provincias.

El asunto puede reducirse en pocos períodos.

La viuda de Riofuerte, doña Salomé, que ve la imposibilidad de sostener en la Corte el rango de su hidalguía, decide retirarse al antiguo palacio solariego de Matavillas, á quien acompañan en su soledad su hija Catalina é Isabel, una parienta recogida por la viuda, que no se paga de alcurnias y nombres más ó menos sonoros.

Un hijo de una oscura familia, pero de gran porvenir, Pascual Olmedo, ama por igual á las dos y á las dos pretende.

Desfilan por la escena otros varios personajes, que nada dicen en resumen y llegamos al final, en que Catalina, sacrificándose á la egoísta voluntad de su madre, acaba de rechazar á un nuevo pretendiente, encontrándose con que Isabel y Fíromenilla, gozan de sus amores en las rejas de su palacio.

A ella no la queda otro recurso que, ó quedarse sola ó cumplir su condena matrimonial con el conde de Riofuerte, ¡pero cómo! si ya lo ha despedido por última vez.

«Nido de águilas» nos pareció anoche, una comedia bonita, nada más que bonita, plausible por su tendencia, digna del más sincero elogio por lo elegante y florido de su lenguaje. Y nada más, porque, si llevando la contraria al poeta, nos atrevemos á entrar en el terreno del análisis, veremos cómo en «Nido de águilas» casi todos los personajes tienen su complicación propia, con lo cual se distancian y despegan de lo que interesa á los demás; veremos cómo los *muñecos* están movidos—de propio intento, desde luego—con una gran inexperiencia, ya que entran, salen ó se quedan, cómo, cuándo y por donde mejor conviene al autor, no á ellos.

Son tres acciones, que se desarrollan paralelamente, con la circunstancia de que este paralelaje va tan cerca, que los individuos pueden saludarse con el pañuelo, como los viajeros de un tren al pasar por una estación en que se hubiera suprimido la parada. El mismo final, es de un efectismo y de una falsedad imperdonables en un dramaturgo de la talla de Linares Rivas, efectismo impuesto por no sé que aircillo simbó-

“LA VERDAD”

Empresa general de redenciones 10.000.000 de pesetas, garantía verdad DIRECCIÓN: Amazonas, 3, 2.ª, dcha. MADRID.

Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalo de 3.500 pesetas á sus asegurados. Para más detalles, diríjense al representante D. Mauricio Antelín, en Dueñas; D. Marcelo Abad Zarzosa, en Villahán de Palenzuela, ó al Director, en Madrid, Amazonas, 3.

SE VENDE

Cebada nueva, vieja y peja. Darán razón, en los almacenes de Ahles y Compañía, Avenida de Casado.

VIDES AMERICANAS

Injertos.—Barbados Estacas injertables Estacas para barbar

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada Dirección: CARLOS A. DE TOLEDO Villafranca del Bierzo (LEÓN)

MERCADOS

Palencia, 17.—El tiempo tiende á despejar desde hace tres días pero anoche heló fuertemente.

Ayer se mantuvo el cielo limpio y aun cuando por la noche hubo ligeras nubes, al amanecer hoy se disiparon, volviendo á quedar la atmósfera despejada.

El día de hoy, pues, es espléndido y con temperatura verdaderamente primaveral.

El campo se muestra cada vez más lozano y más pujante, y de seguir este tiempo, los árboles no tardarán en echar gomas, como ha ocurrido ya en algunas provincias.

El agricultor está en expectativa de lo que pueda suceder, lo cual no tardaremos en presenciar.

Respecto á precios seguimos lo mismo, es decir sin variación pagándose la fanega de trigo á 47 reales y á 23 y 26 la de cebada sea nueva ó añeja.

Valladolid, 16.—Sin operaciones en trigo pues se pretende por la plaza á 51, sin que haya compradores. De Medina y Peñafiel ofrecen á 49'50 y de Rioseco á 49. Se hicieron 5 vagones de Medina pagados allí á 49'50.

La entrada por el Canal fué de 600 fanegas á 50 y por el Arco 300 fanegas á 50. Ofrece la plaza centeno á 37 y Peñafiel y Salamanca á 35 50.

La entrada por el Arco fué de 200 fanegas á 36 reales.

Las ofertas de cebada son á 28 y 28'50 Ofrecen avena los 25 kilos á 21 reales.

Rioseco, 16.—La entrada de hoy en el mercado ha sido de 200 fanegas á 47'50 reales.

La tendencia es sostenida. Hay ofertas á 49'25. Tiempo bueno.

Aróvalo, 15.—Barcelona se anima. Se han vendido con destino á aquella plaza 20 vagones trigo superior. En partidas se hicieron 2000 fanegas á precio reservado y varias otras de 200 á 300 fanegas de rentas.

De trigo entraron 80. Se cotiza: Trigo superior á 49 reales; idem corriente á 48; centeno á 34'50; cebada á 28; algarrachas á 37. Tendencia... Tiempo de frios.

Barcelona, 16. Se ha vendido trigo candeal de Cuenca á 49'50 reales; de Peñaranda á 49'50; de Salamanca á 49'25; de Peñafiel á 49'25 y de Amusco á 49'50. Llegaron 29 vagones trigo, 1 harina y 1 avena.

Boletín Religioso

Sábado.—La Cátedra de San Pedro en Roma, Santa Prisca y Santa Margarita.

Alcance del interior y exterior.

Paris 16 Exterior español: 93'52 «Apertura» 3 por 100 francés: 95'62 «Apertura» Paris 16

Entrevisto por el «Matin» repitió Mr. Pichón que vuelve encantado por la acogida que ha recibido en España.

Tiene la convicción de que no subsiste desacuerdo alguno entre España y Francia acerca de Marruecos y que le parece imposible que en lo sucesivo se produzcan nuevas desavenencias.

Así como el mismo Rey D. Alfonso lo hizo notar en su entrevista, la política de ambos países no ha cambiado y permanecerá lealmente conforme á las decisiones de Algeciras.

El Ministro de Negocios francés no podrá sino que repetir ello á la tribuna de la Cámara y por eso pedirá se aplaque la anunciada interpelación de Jaurés.

TELEGRAMAS

La Recaudación

MADRID 17 (11) En la Gaceta aparece hoy el estado de recaudación del Tesoro por todos conceptos durante la primera quincena del actual mes, elevándose á pesetas 12.480,796, resultando una di-

Sub El anunci próximo ra de Sal Crí

drigo de e tragedia, si de ella un jo mado Hermin.

Este hallábase en una tienda de ult de dicha calle y esta ma la citada hora se levantó y con un cuchillo infirió mortales heridas á dos de sus compañeros mientras se hallaban dormidos.

Seguidamente y con la misma arma se produjo el Herminio varias heridas saliendo á la calle presentándose á los guardias de policía á quienes confesó su crimen.

Uno de los heridos ha fallecido á las seis y cuarto de la mañana y el otro se encuentra agonizando.

El agresor hallase gravísimo.

Visitas al Rey

MADRID 17 ( En la mañana de hoy h tado en Palacio cumplim do al monarca el exmini ñor Navarrorreverter neralos señores O y Orozco, éste brigada organizada guerra.

La huelga de Coruña

MADRID 17 (13'15) Los telegramas que se reciben de dicha capital gallega, comunican que continúa la huelga.

En un taller de tejidos en que se cambiaron por los dueños las operaciones, se declararon en huelga los obreros.

Muchos huelguistas de los tranvías piden que se les admita nuevamente, negándose la Empresa á entenderse con las sociedades obreras.

El Instituto de Palencia

También ha sancionado S. M. el decreto aprobando el proyecto y concurso para la construcción del edificio destinado á Instituto general y Técnico en esa ciudad.

Despedida

MADRID 17 (14'15) El Subsecretario del ministerio de Marina se ha despedido hoy del personal de dicho departamento.

Posesiones

La han tomado de sus respectivos cargos todos los jefes de la Armada.

El ministro de la Gobernación ha negado que le hayan visitado el Presidente de la Diputación y el alcalde de Barcelona.

También ha desmentido sea cierto que han presentado la dimisión algunos políticos.

Tranquilidad

El gobernador de Pamplona telegrafía diciendo que reina completa tranquilidad en Tafalla.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO E HIJOS. Mayor pral, 71

PEPSIA, GAS, TRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 69

AMOR DE PADRE

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR Rafael del Castillo

tiempo en aquel estado de inacción hasta que, de pronto, dándose una palmada en la frente, exclamó: —Ya sé quién es.

Y después de dicho esto dirigió su mirada hacia el sitio donde había dejado al joven, y vió su peligro, y conciendo como conocia la clase de gente entre quienes se hallaba, tiró de su navaja, la abrió y lanzándose inmediatamente á donde se hallaba el joven, separó á sus contrincantes diciendo: —Ea, quietos todos; atrás. Los bandidos, sin poderse explicar la

causa de la súbita defensa de Mala-Entraña, retrocedieron algunos pasos.

Y al ver la terrible expresión que resplandecía en el semblante del bandido, aquellos hombres, que ante nada se aterraban, no pudieron menos de estremecerse.

El madrileño fué el primero que volvió en sí y dijo: —Pero di, ¿qué quiere decir esto?

—Nada te importa, repuso Mala-Entraña; este chavó corre de mi cuenta; me pertenece, dejadme solo con él.

—Pero... —Soniche y largaos de ahí.

VI

Eran tan enérgicos y tan expresivo el acento de aquel hombre que ninguno tuvo intención de oponerse á su voluntad.

Y no tan solamente nada de esto sucedió, sino que las navajas se volvieron á cerrarse y al cabo de algunos segundos se hallaban completamente solos Máximo y su extraño defensor.

Cuando esto sucedió, el joven tendió su mano al bandido y le dijo:

—Le doy á V gracias por lo que acaba de hacer por mí y le aseguro que jamás podré olvidar su proceder.

Mala-Entraña rechazó dulcemente aquella mano que se le ofrecía diciendo: —Perdone V., joven, yo no puedo tocar esa mano porque no soy digno de ella... ¡Bah! cada uno sabe sus cosas y yo sea por uno ó por otro no puedo darle mi mano á un hombre honrado; bastantes lo siento. Pero ¡qué diablo! los hombres no pueden ser todos buenos. Vámonos á hablar porque tenemos que hacerlo.

Máximo estaba sorprendido con todo lo que acaba de ver.

Aquel hombre le causaba una impresión indelible.

Y fascinado, sin saber casi lo que hacía, se dejó conducir por Mala-Entraña hasta uno de los rincones del patio donde ambos se sentaron en el suelo.

CAPÍTULO XIX

Continuación del anterior.—Conversación de bandido.

I

Mala-Entraña, después de haberse sentado, cayó en una profunda meditación.

Inclinó la cabeza entre sus manos y largo rato estuvo así.

Máximo le contemplaba sorprendido. Y no se atrevía á interrumpirle.

Y el bandido, arrastrado quizá por su misma preocupación, murmuraba: —Sí, se parece á él, y no tiene duda, será aquel sobrino que...

Y de pronto interrumpiendo su extraño monólogo, alzó la cabeza y dijo: —Vamos á charlar un poco.

—¿Sobre qué? pregunto Máximo. —¡Bah!.. ya lo sabrás; dime, ¿tú eres hijo de un señor que se llamaba D. Antonio López?

—¿Por qué lo pregunta V.? —Tú responde y nada más; ¿no tienes un tío que se llamaba D. Eduardo?

—Pero... —Menos circunloquios y al avío; el pan, pan, y el vino, vino; yo te pregunto.

—Mi padre se llamaba así, contestó Máximo, dominado algú tanto por el bandido.

—¿Y tú tu? —También.

—¿No esperaba tu tío unos papeles de Cádiz que para él eran una fortuna?

—¿Quién lo ha dicho?... —¿Tú ves? ¡Oh! no me había yo engañado. ¡Bravo, chavó, bravo! Ese arsope (1) me ha puesto más alendoy (2) que si hubiese heredado una fortuna. Yo le prometo á ese arjulipno (3) ya que por su culpa estoy abrazado (4), que se va á divertir.

II

Máximo, por más que se afanó en escuchar lo que el bandido le decía, no pudo comprender de aquella extraña jerga ni siquiera una palabra.

(1) Noticia. (2) Alegre. (3) Miserable. (4) Preso.

# Carreles

la estación de esta capital.

HORAS DE		Observaciones
LLEGADA	SALIDA	
0'12	0'21	
4'27	4'32	
2'20	2'31	
3'02	3'05	Domingos y Miércoles
	6'55	
	8'33	
	9'04	
	11'27	
	15'20	
	15'59	
	16'18	
	16'20	
	17'01	
	17'08	
	17'58	
	20'05	
	21	
	23'09	
	23'10	Jueves, Domingos

## SOLUCION BEN

de glicero fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, ansiedad nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, etc. **2'50 PSESETAS.** Depósito: Farmacia de San Bernardo, 41, Madrid. En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En Astudillo, Farmacia de Encinas. En Carrión, Farmacia de Blanco. En Farmacia de Dueñas.

# ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

**Imprenta, Litografía, Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ran de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

**Despacho: Mayor pral., 71.**

**Talleres: Gil de Fuentes, 22.**

Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Id. Id.	17'01	17'08
Mensagerías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Id. Id.	17'58	18'13
Correo-Expres	1.ª	Santander	Coruña y Gijón	20'05	20'20
Rápido	1.ª	Madrid	Madrid é Irún	21	21'15
			Coruña y Gijón	23'09	23'18
				23'10	23'16

**UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA**

**ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR**

**MARCA SOL**

1<sup>ra</sup> LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 Cts

Se vende EXCLUSIVAMENTE en este anuncio en colores.

Palencia: Mayor pral., 116 y 118.

**ALONSO HIJOS**

Imprenta y Litografía

Mayor principal, número 71 y Gil de Fuentes, número 22.

parte plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Principe, número 33.

### Casa en venta

Se vende la señalada con el número 32 de la calle Mayor Antigua. Para precios y condiciones, en la misma, con su dueño.

### A los Viticultores

Habiendo empezado la corta de estas y estaquillas en los viveros de vides americanas de Narciso Rodríguez Lagunilla, en Villamuriel de Cerrato, se invita a los que deseen comprarlo, pasen a ver su buena selección y fresca, que es la base, para formar luego buenos injertos y barbados.

### Cochero

que ha prestado sus servicios en Madrid desea colocación, darán razón Mayor Antigua, Fabrica de Yeso del Sr. Gutiérrez.

### MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura. Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía. También se pasa a domicilio. Castilla, núm. 15. — PALENCIA

### ARMERIA

DE ANTONINO GONZÁLEZ Burgos, 15

### VENTA DE EXPLOSIVOS

“La Moda Elegante,”  
“La Última Moda,”  
ALONSO HIJOS

PARA 1908

**AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS**

<p><b>Agenda de Bufete</b></p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos de ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COMPAÑIA</p> <p>que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.</p> <p>Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,00 ptas.</p> <p>En Provincias: 2,50 —</p>
<p><b>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</b></p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en plana . . . 1,50 ptas.</p> <p>De dos días en plana . . . 2,00 —</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente</p>	

**VIDES AMERICANAS**

La casa más antigua de la Rioja, Melitón Cárcame, (perito agrónomo) HARO.

Exportación a todas las provincias filoxeradas.

Los pedidos a JOSÉ GALLEGU, Palencia.

Pídanse catálogos.

**VAPORES CORREOS**

Agencia debidamente matriculada

Informes gratuitos

SALIDAS SEMANALES

Única Casa que representa en Palencia a todas las Compañías Navieras.

Viajes gratis a Chile, Brasil y Panamá.

100 pesetas a Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Félix Pardo, Cuervo, núms. 5 y 7

**PEPTONA**

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, reumatismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

**REMEDIO DIVINO**

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7.